

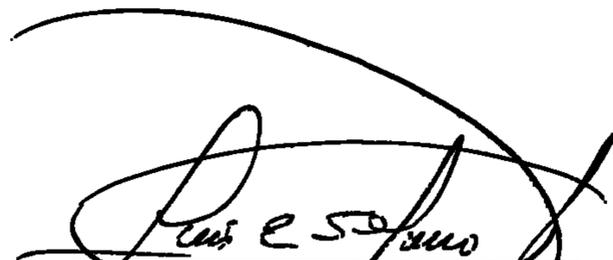
## ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Abril del Dos Mil Cinco a las diez horas en el lugar social donde funciona la INMOBILIARIA KATTY PATRICIA C.A., situada en la Cda. La Garzota Mz. 22 Solar 10 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas señor(es): SR. LUIS EUGENIO SOLANO VELEZ, único integrante del 100% del capital suscrito y pagado, decide constituirse en Junta General, con el objeto de tratar sobre el resultado económico del Dos Mil Cuatro.

Actúa como Presidente, el SR. LUIS EUGENIO SOLANO VELEZ, y como secretario la AB. JORGE GONZALEZ P., quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los estados financieros entregados por la Contadora NIDYA CHIPE TOSCANO, como son el Balance General y el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias. Luego de varias intervenciones y deliberaciones el señor accionista, aprueba en forma unánime estos informes y estados financieros los que reflejan una pérdida de \$477.36.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario que recae en la persona del Sr. WILLIAM RODRIGUEZ TOMALA.

Habiendo resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

  
SR. LUIS SOLANO VELEZ  
PRESIDENTE

  
AB. JORGE GONZALEZ P.  
SECRETARIO



# **INMOBILIARIA KATTY PATRICIA C.A.**

Cdla. La Garzota Mz. 22 Soiar 10  
Teléfono: 2244482

Guayaquil, 04 de Abril del 2005

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad -

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, en calidad de representante legal de la INMOBILIARIA KATTY PATRICIA C.A., dejo constancia escrita que a la fecha de aprobación de los estados financieros del período 2004 por parte de la Junta General de Accionistas la INMOBILIARIA KATTY PATRICIA C.A. no ha sido, ni es contratista del Estado ni de alguna de sus instituciones.

Declaro bajo juramento que la información indicada en la misma, es verídica. Firma al pie.

Atentamente,

  
SR. LUIS SOLANO VELAZ  
GERENTE GENERAL

97 ABR. 2005

